

La conducta de los militares

No es cuestión política

Continúa siendo tema preferente en la prensa lo que se ha venido en llamar «La cuestión del día» ó sea la manifestación ante la Redacción del diario de Madrid *La Correspondencia Militar*. Nosotros no hemos dicho de este asunto otra cosa que lo que se nos ha transmitido por telégrafo, y aún en forma sencilla y sin exajerados comentarios por que somos enemigos de conceder á las cosas, mas importancia de la que tienen en realidad.

Un detalle hay que hacer observar y es la conducta incalificable de la prensa sectaria y trusteria que en este asunto ha sacado destempladamente el botafumeiro para prodigar elogios interesados al Gobierno por la energía con que ha procedido en esta cuestión, que creen fruto de conspiraciones mauristas para poner en aprieto el actual Gabinete.

Hablando de ello creemos oportuno transcribir y hacer nuestro lo que dice el diario madrileño «A B C» y que es como sigue:

Es soberanamente ridículo pretender que la cuestión militar planteada en los actuales momentos tiene carácter político y obedece á inspiraciones ó compLOTS de determinados partidos. Los militares se indignan con semejante patraña, las personas de espíritu sereno se rien de los pequeños Maquiaveles que así quieren aprovechar las circunstancias en favor de sus intereses políticos.

No; la opinión sabe á qué atenerse. Los militares no se han mordido los labios para decir lo que reclaman y lo que es origen de su actitud.

Nosotros lo sabemos de manera indudable y por conducto fidedigno. Es lo siguiente:

«Son de dos mil trescientos jefes y oficiales de las Armas de Infantería y Caballería que no quieren ser políticos. Así como suena: QUE NO QUIEREN SER POLÍTICOS.

«Que cumplirán con su deber defendiendo en todo momento y sin vacilaciones la integridad nacional, y el orden social.

«Que se sacrificarán cien veces si es necesario por la patria y por los más elevados intereses, pidiendo únicamente hombres y elementos materiales para no verse precisados á improvisar soldados frente al enemigo.

«Que aborrecen los pactos de los Gobiernos con los sectarios que ofenden al Ejército en sus tribunales y propagan el antimilitarismo

«Que rechazan toda orientación gubernamental que con el favoritismo introduzcan odiosos dualismos en el Ejército.

«Y, finalmente, que reputan como un atentado á su única propiedad las respectivas escalas, la recompensa del empleo, sistema que se opone á su vehemente deseo de ascender por rigurosa antigüedad, como en las demás Armas.»

No puede darse mayor claridad y precisión. Eso, y nada más que eso, defienden y piden los militares. Afirmar otra cosa y atribuirles miras políticas ó suponerles instrumentos de intereses mezquinos de política, es injusto y es imprudente.

Injusto, porque se adultera la exactitud de los hechos.

Imprudente, porque se arroja leña al fuego.

Para mantener el principio de autoridad tampoco es cauto ni conveniente tergiversar la historia de los acontecimientos.

El Centenario de la Constitución de Cádiz

Según he leído, no sé en que periódico, algunos españoles se preparan para conmemorar de un modo solemne el primer centenario de la Constitución de Cádiz. Quieren celebrar dicho centenario como si aquella Constitución hubiera hecho á España más grande, más feliz, más poderosa, y le hubiera proporcionado más gloria que los reñados de Carlos V, Felipe II y el descubrimiento de las Américas; como si aquella Constitución no hubiera sido la caja de Pandora en la que estaban encerrados grandes males para la Patria, la Monarquía tradicional, y principalmente contra la Religión, como acredita la experiencia.

Cuando en el último tercio del año diez del siglo pasado, Napoleón hacia todos los esfuerzos posibles para apoderarse de nuestra patria, las provincias españolas mandaron á Cádiz sus delegados para que allí reunidas las Cortes generales y extraordinarias, desvarataran los esfuerzos del tirano de la Europa; aseguraran la antigua Monarquía, é hicieran traspasar las fronteras á las águilas francesas que la oprimían entre sus garras. Esto era lo que pretendían las provincias de aquellas Cortes, pero sus cálculos salieron fallidos, porque los delegados en vez de respetar y conirmar la antigua Constitución que hizo grande á España, hicieron una de nueva, contraria en un todo á la pasada; quisieron variar todas las leyes, costumbres y usos que fueron respetados siglos y siglos por nuestros padres, y que tantos días de gloria habían dado á la nación; quisieron innovar también en materia religiosa, dividiendo de esta manera á la patria, en vez de robustecerla y alentarla contra el usurpador.

No; los vocales de las Cortes de Cádiz no tenían tales poderes, ni las provincias los habían enviado allí para hacer una nueva Constitución como podrá ver el lector en las siguientes palabras de Jovellanos á los legisladores de Cádiz.

«Y aquí notaré—dice Jovellanos.— que oigo hablar mucho de hacer en las mismas Cortes una nueva Constitución, y aún de ejecutarla; y en esto si que á mi juicio habría mucho inconveniente y peligro. ¿Por ventura no tiene España su Constitución? Tiénela, sin duda; porque ¿qué otra cosa es una Constitución que el conjunto de leyes fundamentales que fijan el derecho del soberano y de los súbditos, y los medios salucables de preservar unos y otros? ¿Y quién duda de que España tiene estas leyes y las conoce? ¿Hay alguna que el despotismo haya atado y destruido? Restablézcase. Falta alguna medida para asegurar la observancia de todas? Establézcase. Nuestra Constitución entonces se hallará hecha y merecerá ser envidiada por todos los pueblos de la tierra que amen la justicia, el orden, el sosiego público y la verdadera libertad, que no puede existir sin ellos.

Tal será siempre en este punto mi

dictámen, sin que asienta jamás á otros que so pretexto de reformas, tratan de alterar la esencia de la Constitución española. Que en ella se hagan todas las reformas que su esencia permita, y que en vez de alterarla ó destruirla, la perfeccionen, será digno del prudente deseo de vuestra majestad (tenía este tratamiento la suprema junta) y conforme á los deseos de la nación. Lo contrario, ni cabe en el poder de vuestra majestad, que ha jurado solemnemente observar las leyes fundamentales del reino, ni en los votos de la nación, que cuando clama por su amado rey es para que la gobierné según ellas, y no para someterla á otras que un celo acalorado, una falsa providencia ó un amor desmedido de nuevas y espaciosas teorías pretenda inventar.»

De las palabras de Jovellanos que acabamos de transcribir se deduce que los vocales de las Cortes de Cádiz no habían recibido ningún poder de las provincias para cambiar la Constitución, y que al cambiarla fueron perjuros! ¡perjuros! porque faltaron al juramento que habían hecho de observar las leyes fundamentales del reino. Pero aquellas Cortes sin hacer caso de su juramento, se impusieron á la regencia y dieron á la Patria una nueva Constitución, mientras los españoles que no amaban las libertades liberales modernas peleaban heroicamente contra ellas y contra los ejércitos franceses. Eso sí; lo hicieron todo mostrando veneración á la Santísima Trinidad; como si en nombre de la Santísima Trinidad pudiera encenderse la tea de la discordia, injuriarse á la Religión, y hacer burla de lo más santo y sagrado, y abrir, al mismo tiempo, las puertas de España á todos los errores.

GOTFEU.

CRÓNICA

Generales.

Dicen de Pontevedra: Con motivo de las recientes inundaciones, ha ocurrido un lance sumamente curioso.

En la población de Cadelas se inundaron 18 casas de la calle de la Esperanza, arrastrando el Miño las vigas que lo formaban.

En Vega de Lauro las había recogido un portugués á quien rogó un labrador, vecino de una de las casas destruidas que le vendiese una viga, pues deseaba conservarla por tratarse de un recuerdo de familia.

El portugués accedió á tal pretensión y los peritos nombrados tasaron la viga en 6.000 reis.

Entregó el gallego tal cantidad y en cuanto se recogió la viga, separó un tarugo que había en ella y de un hueco sacó 67 onzas 23 centenes y algunas otras monedas.

Luego regaló la viga al portugués, quien lo mismo que los peritos, quedaron estupefactos.

Lautación provincial de Zaragoza ha abierto información para precisar hasta que punto puede favorecer ó perjudicar el segundo período de la ley de azúcares, puesto que se halla próximo á finalizar el primero.

La corporación citada recibirá hasta el 17 de Febrero la opinión de cuantos directa ó indirectamente estén interesados en el negocio de azúcares, ó en

el cultivo de la remolacha. En dicho día, la ponencia formulará sus conclusiones para elevarlas á quien corresponda.

Una comisión de exportadores de frutas ha visitado al ministro de Hacienda entregándole una exposición en que piden:

1.º Que las maderas que no sean componentes completos y exactos de cajas para envases en forma que sin otra operación y tan sólo por el simple montaje ó armado cumplan su objeto, no gocen de franquicia de derecho.

2.º Que á este fin, sea requisito indispensable para hacer la importación en haces ó atados de piezas homogéneas y de modo que el número de aquellas sea exactamente igual al de cajas, tal es la interpretación racional de la soberana disposición dictada, por que de entenderse el enfardo con las tablas desiguales, componentes de un sólo envase, haciéndose imposible la estiba y el transporte quedaría la concesión privada de toda eficacia.

3.º Que cada haz lleve en su parte exterior y visible una marca hecha al fuego.

4.º Que sean los mismos exportadores de frutas los que soliciten la admisión con franquicia.

EL PUERTO DE LARACHE.—La *Gaceta de Colonia* ha publicado el siguiente despacho de su corresponsal en Tánger.

«Por informes de buen origen he podido saber que, á consecuencia de la conclusión del empréstito, las construcciones del puerto de Larache serán reservadas á una sociedad alemana. Es la casa Sager y Weerner, asociada, para los trabajos en Marruecos, con la casa constructora Holdzman y Compañía de Francfort, la que ejecutará los trabajos en Larache apenas queden arreglados los detalles relativos al pago de los plazos por el Magzen. Trátase de la barra que obstruye la entrada del puerto de Larache y que frecuentemente impide la descarga de los barcos durante meses enteros.»

A esta información del importante diario alemán, pone *Le Soleil*, de París el siguiente comentario:

«Según la *Gaceta de Colonia*, este contrato marroquí-alemán es una consecuencia del empréstito franco-marroquí. Falta ahora saber hasta qué punto dicho convenio se halla conforme con las disposiciones generales del Acta de Algaciras y con las disposiciones especiales relativas á las obras públicas, y para las cuales ha sido formalmente establecido el principio de la adjudicación solemne, precisamente á petición de la misma Alemania.»

En el expreso de anteanoche salieron para Madrid el presidente y el director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. El objeto del viaje de estos señores es firmar un convenio con el Instituto Nacional de Previsión, que ha sido ya aprobado por las Juntas de las dos entidades y que va encaminado á que la previsión popular obtenga en España el mayor desarrollo posible.

Provinciales y Locales

Del Gobierno civil de esta provincia se han recibido en el ministerio de Fomento pasando á su negociado de conservación y reparación de carreteras para su exámen y al de los Negociados

de aguas y de ferrocarriles, después de afectar á vías ferreas ó cauces públicos, los expedientes de D. Ramón de Berenger, que solicita autorización para instalar una red de distribución de energía eléctrica en Cassá de la Selva; de la viuda é Hijos de don Francisco Burés, sobre una línea aérea de transporte eléctrico desde Estañol á Palafrugell, y de don Pablo Pagés sobre otra línea de transporte de energía eléctrica desde el molino de Pervás á la ciudad de Figueras.

Se han aprobado las actas de recepción de acopios para conservación de 1909, de las carreteras de Ripoll á la frontera francesa y de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesgas de las que es contratista don Andrés Agustí.

Se ha acordado la consulta á la Hacienda de la construcción del trozo segundo de la carretera de la estación de Vilajuiga á Puente de Campmany por su presupuesto de contrata de 291,492.20 pesetas, debiendo ejecutarse las obras en el plazo de cuatro años.

Con el epígrafe *Parlem Clar* leemos en la «Hoja Dominical» que se reparte en la parroquia de Santa Susana del Mercadal un brillante y oportuno escrito llamando la atención de las personas sensatas respecto á la inmoralidad de los cinematógrafos.

Nosotros dimos ya la voz de alerta sobre el particular é insistimos hoy nuevamente encareciendo al Sr. Gobernador civil dicte las medidas oportunas para evitar que continúen dichos espectáculos siendo un foco de corrupción moral.

El pueblo de San Martí Vell se ha adherido á la Exposición de los Prelados españoles contra las escuelas laicas con un expresivo telegrama que suscriben las autoridades civil y eclesiástica y presidentes de asociaciones de la referida población.

Ha fallecido en Palafrugell la señora madre de nuestro respetable amigo y correligionario don Francisco Girbau Pascual, al que acompañamos sinceramente en el dolor que experimenta con tal motivo.

Durante unos dias ha sido objeto de las miradas del público y de la admiración del mismo un preciosísimo *paravent* construido en los talleres de D. Francisco de A. Matas y decorado por el finísimo pincel de don Antonio Moran, ambos queridos amigos nuestros, á quienes felicitamos con tal motivo.

Conforme anunciamos oportunamente tuvo lugar anteanoche la revista anual reglamentaria girada al Somatén de esta ciudad, que la inició la presentación del cabo del partido don Ildefonso Ruiz, quien dirigió al concurso discretísimas palabras, reveladoras de la buena voluntad y de los firmes propósitos que le animan para que el Somatén de este partido tenga el brillo necesario y no desmerezca en nada ni por nada de los fines para que fué creado.

El Sr. Perez (don José M.º), tesorero de la comisión organizadora de la lápida y demás festejos, después de dedicar en su nombre y en el de todos los presentes un entusiasta saludo al señor Ruiz y de hacer memoria de su

digno antesor don Martín Coll Lliura (q. e. p. d.) leyó las cuentas ó sea un resumen de lo recaudado y pagado, que arrojó una existencia nominal de diez y seis pesetas y céntimos; y decimos nominal porque con posterioridad á la confección de tales cuentas han aparecido algunos gastos con los que no se contaba, lo que dió margen á una moderada discusión, de la que se sacó en claro que alguno que otro barrio con su cabo y subcabo á la cabeza no dió cantidad alguna para los meritados festejos, por lo que parece que dentro de algunos días y facilitándolo á la prensa se publicará una relación de todos los cabos é individuos del somatén y de las cantidades entregadas por ellos, ó negativa en su caso, lo que indudablemente servirá de acicate y estímulo para que den muestra de su celo los cabos que por lo mismo no dedicaron preferente atención al encargo ó no se vieron secundados por sus individuos y á éstos para que hagan un esfuerzo que les coloque al nivel de sus compañeros ó de los demás donantes.

Ha recaído aprobación de la Dirección general de Obras públicas en el estado demostrativo de las cantidades satisfechas por nuestra Diputación provincial al personal facultativo de Obras públicas para el estudio é inspección de las obras de los caminos vecinales, por su importe de 3,145'72 pesetas que se abonan en cuenta á dicha Corporación

Ayer se expidió el siguiente despacho al Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Asociación Propietarios Corcheros Gerona se adhiere Mensaje Episcopado, pidiendo suspensión escuelas laicas foco anarquismo.—Presidente, Nogueras.

En la Sucursal en Gerona de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» se han recibido durante la última semana 17.533'75 pesetas por impositores y se han pagado por reintegros 4.375 pesetas, siendo en número de 43 las libretas nuevas abiertas durante la misma.

En las oficinas de dicha Sucursal durante la presente semana se halla de turno el Vocal de la Junta de Patronato D. José M.^a Pérez Xifra.

El sábado por la mañana fué encerrado en el cuartelillo municipal un vendedor ambulante de ropas, vecino de Barcelona, el cual en el mercado promovía grandes gritos habiendo desobedecido las órdenes de la guardia municipal al ser amonestado.

Fuó puesto en libertad á las ocho de la noche.

Anteayer fué encerrado en el calabozo un individuo llamado José Ferrer, repatriado de Cuba, que lleva puesta una guerrera de hilo y varias cruces en el pecho, por pedir limosna en malas formas importunando al público.

También por pedir limosna con malos modales fué encerrado un sujeto llamado José García Montó.

Este fué expulsado de la ciudad y aquel amonestado severamente.

A eso de las cuatro de la tarde del sábado fué detenido un sujeto ambulante que vende baratijas llamado Secundino Ortiz Ribero, habitante en la calle de la Auriga núm. 9, 2.º, el que fué denunciado por doña Margarita Costa, viuda de Cassá, por haberle hurtado un cuadro con la imagen de la Inmaculada de la tienda que posee en los porches de la plaza de la Constitución. El cuadro pudo ser recuperado por haber sido sorprendido infraganti dicho sujeto, quien ingresó en el calabozo.

Entre siete y ocho de la noche de anteayer presentose en la alcaldía el cortante Luis Ventura, el que acompañaba á dos muchachos vecinos de la

Torre Gironella, hijos de D. Juan Ros (a) Gall, los cuales fueron sorprendidos en el momento de hurtar una cantidad de embutidos de la tienda que aquel posee en la Rambla de Mossen Verdaguer.

La guardia municipal mandó retirar anteayer de la Rambla á dos niñas que llevaban á dos criaturas en brazos, por dedicarse á la mendicidad.

Anteayer entre 9 y 10 de la noche dos caballeros apellidados Foixá y Montes se repartieron varios garrotazos llamando llamando la atención del público que paseaba por la Rambla.

El guardia municipal señor Planas los separó y condujo á la alcaldía donde fueron citados para que se presentaran de nuevo ayer á las 7 de la noche.

Por la Guardia municipal se procede estos días al reparto á domicilio de las papeletas de los individuos que deberán ingresar á filas el día primero de Febrero próximo y de los del sorteo del actual reemplazo.

Ha sido denunciado al Alcalde de Viure el vecino de Campmany Jaime Travé Collsamata, por haber infringido el Reglamento de policía de carreteras.

Desde esta ciudad se cursó ayer el siguiente despacho:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Facultad Derecho Seminario Gerona adhiere protesta Episcopado contra apertura escuelas laicas.—Doctor Bordas, catedrático, Casanovas, Coma, Fábrega.»

La Guardia civil detuvo en Palafrugell al vecino Pedro Dalmáu Morato (a) Gorgoll por suponerlo autor del disparo de un tiro de perdigones á José Pelegrí y Pelegrí, causándole varias heridas en la espalda, al pasar este el día 13 de los corrientes por la carretera que conduce á La Bisbal.

El jueves último fué denunciado el vecino de Hostalets de Bas Juan Ordeig Casadella por haber disparado dos tiros contra sus convecinos Juan y José Curos Guis habitantes en la casa Reítg del término de San Esteban de Bas, sin lograr hacer blanco.

Parece que el motivo de los disparos fué que los hermanos Curos le apedrearon causándole una herida en la región frontal.

El Juzgado entiende en el asunto, habiendo sido recogidas las dos escopetas por carecer el Ordeig de licencia para su uso.

El Diputado Sr. Bofarull ha visitado al Ministro de Hacienda para rogarle ordene sean contestadas las diversas consultas para subasta de carreteras de Cataluña que han sido dirigidas á aquél Ministerio desde el mes de Junio último y aún no han sido resueltas. Igualmente ha visitado al Ministro de Fomento para interesarse por la consulta previa á la subasta del trozo segundo de la carretera de Vilajuiga al Puente de Campmany, la que ayer mismo fué dirigida al Ministerio de Hacienda.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador civil el presupuesto ordinario para el corriente año del Ayuntamiento de Navata.

Ayer, festividad de S. Antonio Abad celebróse en la iglesia del mercadal la tradicional bendición de las caballerías,

Para don Fortunato Balari ha sido pedida en Palma de Mallorca, la mano de la bella y distinguida señorita María del Carmen Gil Terné, hija del que fué jefe de la Guardia civil en esta provincia don Pedro Gil Carrió.

El enlace se efectuará en la primavera próxima.

Eclesiásticas

En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona nuestro muy amado Prelado Ilmo. Dr. de Pol, quien se propone pasar algunos días en la ciudad condal con el fin de curarse la enfermedad de la vista que le aqueja desde hace algún tiempo.

Deseamos el pronto regreso de nuestro Sr. Obispo, completamente curado.

Políticas

Han circulado rumores inexactos respecto la forma en que se entablará lucha en el distrito de Olot en las próximas elecciones generales, rumores que dejó traslucir en una correspondencia «Desde Olot» un diario de esta capital.

Convenientemente informados debemos hacer constar que en las citadas elecciones luchará el actual diputado por aquel distrito nuestro dignísimo correligionario don Pedro Llosas y Badía, á quien le cabe la alta honra de que le hayan propuesto ya para la reelección, cuando llegue el caso, no solo los elementos tradicionalistas, sino tambien los regionalistas, conservadores é incluso liberales monárquicos de los cuales fué una comisión exprofeso al señor Llosas para rogarle encarecidamente se presentara á reelección. Es decir que excepto los lerrouxistas y los elementos adictos á Meroles (fracción que podríamos llamar de liberales buillangueros) todos los demás elementos consideran que de derecho corresponde la representación en Cortes del distrito de Olot á nuestro respetable correligionario cuyo triunfo es indiscutible por más que pese á quienes por no tener otra arma que esgrimir procuran desviar la opinión haciendo suponer que no se presentará tal candidatura.

Se nos cuenta que en una casa de campo señorial, á los postres de un almuerzo con que fueron obsequiados linajado cazador y sus acompañantes, invitaron al encopetado huésped á que escribiese un pensamiento para gala de un álbum, que los dueños de la finca tienen en mucha estima, por las firmas ilustres que honran sus páginas. El personaje, algo apurado, accedió á la petición de una noble dama, y después de un rato de meditación escribió las siguientes palabras que copiamos sin enmienda:

«El cazador que cobra piezas en abundancia, experimenta viva satisfacción porque nada halaga tanto como satisfacer un deseo.»

Y al pie firmó con pulso seguro y gesto de complacencia.

Los presentes alabaron unánimes el ingenio que tan discreto pensamiento revelaba, y fueron tan extremadas las lisonjas que el pensador, herido en lo más vivo de su modestia, se creyó en el caso de exclamar:

«No vale la pena. Yo no soy escritor, pero tanto se han empeñado que por complacerles escribí esta tontería.»

Muy bien hablado. En el valiente colega de Valencia *El Guerrillero* leemos lo que sigue:

«En las futuras elecciones para diputados á Cortes va á haber gratísimas sorpresas para los buenos tradicionalistas de la región valenciana.

Por de pronto, nuestros simpáticos y valientes correligionarios de Alicante, ni tardos ni perzozos, se proponen ir á luchar frente á los elementos liberales que allí ejercen su tiránico mando.

La Junta provincial, reunida en magna sesión, ha tomado tan importante acuerdo, y convencida de lo costosas que para el candidato son las luchas electorales ha habierto una suscripción que encabezada con 1.000 pesetas por su dignísimo presidente nuestro ilustre amigo el Sr. Marqués de Algolfa, promete ser cuantiosa.

El acuerdo se ha elevado para su aprobación á esta Jefatura regional, y cuanto sea designado el candidato que han de presentar, comenzarán una acti-

vísima campaña por todos los pueblos de la circunscripción.

Nuestro querido jefe don Manuel Simó, ha prometido cooperar personalmente, ayudado de algunos jóvenes entusiastas, en esa propaganda electoral.

No tenemos palabras bastantes para elogiar como se merece la resolución de los carlistas alicantinos y la generosidad de esa novilísima persona, honrada del partido legitimista español.

El comentario que unánimemente harán nuestros lectores son, sin duda alguna, el mejor aplauso que podemos dedicarle.

¿Será imitado su ejemplo?»

El titulado obispo protestante de Madrid se trasladará á Sevilla cuando vayan á dicha población acompañando á D.^a Victoria los hermanos Battenberg.

Antes parece que los protestantes madrileños han girado sumas importantes para que se realicen mejoras en la capilla que para el culto luterano hay establecida en la capital andaluza.

Mr. Edward traslada también á Sevilla su automóvil, un hermoso carruaje que le han regalado recientemente y la numerosa servidumbre que le acompaña á todas partes, por que, religión á un lado, Edward gusta de vivir á lo gran señor y hay pocas personas que sepan darse tan buena vida como la que se procura para su regalo este obispo de alpargata que nos importaron de la isla de Wigh, donde pasó los primeros años de su existencia desempeñando el oficio de sacristán protestante.

Nuestro distinguido correligionario y amigo el diputado por Berga señor Bordas publica en nuestro colega *El Castell Bergadà* la siguiente carta:

«Sr. Director d' «El Castell Bergadà». Berga.—Molt honorable Sr.: Me crech en el deber de ferli sapiguer que malgrat el meu desitg de no tornar al Congrés, han sigut tals les insistencies de molts y bons amichs que'm demanavan aspirés novament á la representació en Cortes per eixa comarca bergadana, que, ajudant Deu, en les vinentes elecciones generals anirà novament el meu nom en candidatura.

Si el periódich de sa digna direcció m' honra fent públiques eixes ratlles, el remerció per avensat; y sápigam per elles tots mos electors que de mon primer programa electoral no n' he esborrat ni un sol principi; tinc les meves conviccions religioses y polítiques, pero no aspiro á representar solsament els ideals d' una agrupació política. Vull que 's pugan veure representats en mí tots els bergadans de bona voluntat, tenint la certesa absoluta de que mon primer afany será la defensa dels interessos morals y materials del districte de Berga, terra, en llealtat y honradesa, fecondísima entre totes les comarques de ma estimada Catalunya.

Es com sempre son ver amich y servidor en Marián Bordas y Flaquer. Barcelona 12 de Jener de 1910.»

Se nos dice que el Comité liberal monárquico de esta capital ha proclamado candidato á la diputación á Cortes por el distrito á don Pablo Bosch y Barrau.

Los diputados de la izquierda solidaria que se hallan en Madrid señores Salvatella, Corominas y Caballé han recibido un telegrama del Sr. Vallés y Ribot, encomendándoles visiten al señor Moret con objeto de interesar la libertad de los presos con motivo de los sucesos de Julio.

Se barajan nombres á gusto del consumidor para la candidatura parlamentaria del distrito de La Bisbal; y así se dice que los regionalistas apoyarán al actual diputado por Igualada don Federico Rahola; que los corcheros de Palamós, San Feliu y de Palafrugell desean por candidato al fabricante Sr. Monta-

ner; que los catalanistas de la izquierda quieren al nacionalista de Palafrugell don Juan Vergés Barsis; que los federales á Vallés y Ribot y por fin los lerrouxistas al abogado de esta capital señor Piferrer.

Lo que fuere sonará.

Anteayer se celebró en Barcelona la inauguración de la Juventud integrista. Presidió el Sr. Requesens é hicieron uso de la palabra los señores Colldeforns, Luna, Ferrer, Bartrán y Reverendo Molla.

Al finalizar el acto se expidieron los siguientes telegramas:

«Cardenal Merry del Val.—Vaticano-Roma.—Juventud Integrista Barcelona acto inaugural promete seguir enseñanzas Santa Sede.—Presidente, Bertrán.»

«Juan de Olazábal.—San Sebastián.—Juventud Integrista Barcelona al inaugurar sus tareas somete sus actos autoridades partido.—Presidente, Bertrán.»

Religiosas.

Hoy, á las diez se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores el primer aniversario de la muerte de don Francisco de Llobet y Parés con un solemne oficio y misa de perdón en sufragio de su alma.

Reiteramos con tal motivo nuestro sentido pésame á la familia del que fué distinguido correligionario nuestro.

Ha visitado la imperial ciudad de Toledo el señor Bourne, arzobispo de Londres, acompañado de su secretario señor Yackman y don Damián Bilbao, coadjutor de la parroquia de Santa Bárbara.

Fuó muy agasajado por el señor cardenal Aguirre y el obispo auxiliar señor Melo, quienes con el señor Guerra, deán de la Primada, le acompañaron á la estación.

El señor Bourne, organizador del Congreso Eucarístico del pasado año en Londres, fué nombrado obispo á los treinta y cinco años y á los cuarenta y dos arzobispo de Londres, contando actualmente cuarenta y ocho años de edad.

Leemos en un querido colega barcelonés que se ha acordado trasladar á la iglesia parroquial de San Cucufate los altares procedentes de la iglesia de Santa María, la cual ha de ser derribada con motivo de la Reforma.

Con gran actividad se está construyendo la histórica capilla de Marcús, siendo probable que se erija una nueva imagen á San Bernardo (el fundador de la capilla fué don Bernardo Marcús) y un devoto se ha ofrecido á costear la imagen de la Virgen de la Guía en sustitución de la que desde el siglo XVI se veneraba en la capilla de Marcús.

Mañana, á las nueve, se celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen solemnes funerales en sufragio del alma de doña Antonia Coma Pacot, viuda de Masías, fallecida el 26 de Diciembre próximo pasado.

Reciba su familia en especial el hijo de la difunta don Pedro Masías la expresión de nuestro pésame.

En la iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebrará hoy, á las nueve el aniversario de don José Anglada.

ENERO

18

Sta. Liberata virgen

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

La Catedral de San Pedro en Roma. Santos Atenógenes, mr.; Voluciano, ob.; Leobardo y Defcolo, abs.; y Stas Prisca vrg. y mr.; y Liberata, vrg.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de San Lucas, de ocho á once y media de

la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
Iglesia de San Felix.—Hoy, á las cinco y cuarto de la tarde, conclusión del novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús; se rezará el Trisagio, novena, canto de letrillas y sermón por el Rdo. P. Juan Domenech, franciscano.

Mañana en el altar de la Pasión y Muerte habrá exposición del Santísimo Sacramento.
 A las diez misa de la Asociación de San José en el altar de su titular.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Solemne novenario en honor de la Sagrada Familia.
 Los ejercicios propios de la novena se celebrarán durante las misas de seis y media y ocho y media, como preparación á la fiesta de la Sagrada Familia.

SANTO DE MAÑANA
 S. Canuto, rey y martir

4	contado.	86'55
Amor. 5 por 100, contado.		102'20
4		92'80
Acciones f.c. de Alicante, fin mes.		93'75
f.c. Norte, de España, id.		80'95
f.c. de Orense.		20'
Banco Hispano-Colonial.		73'
Oblig. Deuda Municipal, 1890-05.		95'
1906.		94'75
f.c. Almansa á P. y T. 5,10		96'65
f.c. Villalva á Segovia 4,10		96'65
f.c. Tur-Bar. F. 2 y 1 4,10		60'
f.c. M. Z. y A. 4 y 1,10		103'75
f.c. M. Z. y A. 4,10		100'25
Tabacos de Filipinas. 4,10		107'
Puerto de Barcelona. 4,10		104'

BOLSA DE PARIS		
Deuda exterior, 4 100		96'50
Rus. 5 100.		103,85
Rca. Haití, 6 por 100.		500
Alicante.		411
Acciones Norte de España		3'57
Francos.		7'50

BOLSA DE LONDRES		
Venezuela Diplomático.		54'50
Colombia.		43
Libras.		27'10

J. Parrás Brú
Médico oculista
 CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª
 de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

Cambios
 Facilitados por la casa Vda. de Mateu
 Día 17 de Enero de 1910
 Deuda Int. 4 por 100 fin de mes. 85'80

Gran Hotel Peninsular DE
JUAN NICOLAZZI
 CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Extranjero

Paris 17
Elecciones en Inglaterra

Londres.
 Las elecciones continúan hoy. De los 104 miembros á elegir, 31 corresponden á Londres.

La prensa liberal se muestra satisfecha por los resultados del sábado favorables á los suyos.

Por su parte, los conservadores cantan también victoria.

El sufragio universal

Berlín.
 Se han celebrado 62 mítines, en los que los socialistas han votado en pro del sufragio universal para Prusia, sin ocurrir ningún incidente.

La aviación en el Japón.

Los periódicos llegados del extremo Oriente traen la noticia de un interesante experimento de aviación realizado el pasado mes de Noviembre en tierra japonesa por Leprieur, teniente de navío francés; dicen que éste realizó dos vuelos seguidos, de algunos centenares de metros, sirviéndose para ello de un aeroplano desprovisto de todo motor y construido por él según los tipos de los aeroplanos franceses; el Comité de aviación japonés le prestó para el experimento toda su ayuda; después de él intentó también volar con el propio aeroplano un teniente de la Marina japonesa, pero á poco de haberse elevado el aparato cayó bruscamente al suelo, aunque afortunadamente sin causar daño á nadie.

Nuevos cardenales

Le Matin nos comunica que dos obispos españoles serán elevados á cardenal en la reunión del próximo Consistorio.

Criminal que se presenta.

El Journal de Bayonne dice que el bandido conocido por Renard se ha declarado autor del asesinato perpetrado hace dos años cerca de Hendaya en la persona de un desertor español llamado Mariáñez.

Declara que el cuerpo de la víctima fué arrojado por él al Bidasoa.
 La policía busca unos cómplices.

El presidente de Suiza.— Nota oficiosa.

Un periódico de Berna, ocupándose de la noticia propalada de que el presidente de la Confederación suiza iría á Francia á visitar á monsieur Fallières, publica la siguiente nota oficiosa:

«En la primera sesión que ha celebrado este año el Consejo federal, el presidente ha comunicado al mismo que el embajador de Francia en Berna le había anunciado la visita de Fallières para el año actual, de lo que tomó nota el Consejo con verdadero placer, pero hasta hoy no ha pasado absolutamente nada más. El Consejo federal es tima que ni tan siquiera puede hablarse de que el presidente de la Confederación vaya á París á devolver ninguna clase de visita, pero en realidad no es un verdadero jefe de Estado, sino tan solo el presidente del Consejo federal no pudiendo obrar ni hablar más que en nombre de este mismo Consejo. La idea de que el presidente haya pensado en realizar el acto que se ha supuesto no es más que pura imaginación. el Consejo federal no se hará representar en París, y tampoco irá en corporación á la capital de Francia ni á parte alguna, pues al devolver una visita á un jefe de Estado extranjero fuera lo mismo que ir en contra de las tradiciones diplomáticas de nuestra República.»

Madrid, 17

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Creando la junta local de emigración en Santa Cruz de Tenerife, habilitando en el puerto el embarque de emigrantes.

Revocando una providencia del gobernador de Valencia negando capacidad á Filiberto Canduz, para seguir en el cargo de vocal obrero de la Junta local de Reformas Sociales.

Adjudicando á Enrique Moragues la construcción de las obras é instalación

de la colonia del monte «Els Plans» en el término de Alcoy.

Anunciando por segunda vez las vacantes de los títulos de Morgures, Dueiro, Revilla, Cordes, Cancelada, Lences y Palma del Rio, con grandeza de España.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de Física industrial y Química de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona. Presidente, José Rodríguez Carraceno y vocales, Antonio Ferrán, Alberto Inclán, Adriano Contreras, Juan Foges, Luis Martínez y Román Benjamín Monfort.

Relación de nombramientos de Gobernación.

Nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas de profesores numerarios de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros anunciadas en 30 de Julio de 1906 y 27 de Julio de 1907 y las de auxiliares de la misma sección, agregados por orden de Julio de 1907.

El presidente del tribunal es don Vicente Ventosa.

Anunciando la provisión de cuatro premios de 800 pesetas con cargo á la fundación del doctor Montalban de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Obras inscritas en el Registro general de la propiedad intelectual durante el tercer trimestre del año próximo pasado.

"Diario oficial de Guerra"

El Diario Oficial de Guerra publica una propuesta de Guerra, anunciando la subasta de 12.000 sacas de algodón para el transporte de correspondencia para el 21 de Febrero próximo.

De viaje

Ha marchado á Sevilla y Cádiz el duque de Orleans.

Regreso del director de Prisiones.— El penal de Figueras.

Ha regresado de Figueras el director de Prisiones, señor Testor, quien ha expuesto al ministro de Gracia y Justicia las impresiones de su visita.

Parece que en aquella penitenciaría de Cataluña, previa la realización de obras, podrá alojarse, si no toda, gran parte de la colonia penal de Ceuta, y que subsiste el propósito de activar este traslado á fin de que en el verano próximo Ceuta tenga solo las condiciones de plaza militar y comercial.

Moret y los periodistas.— La amnistía.— Programa militar.

El señor Moret, en su entrevista con los periodistas se ha mostrado algo lingmático en sus manifestaciones respecto á futuros acontecimientos.

Ha anunciado que el viernes firmaría don Alfonso algo que ha de despertar grandemente la curiosidad de aquellos.

Al insistir los periodistas en conocer la firma de tal modo anunciada, el presidente, sonriendo, ha contestado:

—No se lo digo á ustedes, sólo puedo manifestarles que se trata de Gracia.

—Se le puede colocar como comentario—dijo uno de los presentes—un ¡Viva la libertad!

Averiguarlo, averiguarlo—replicó el señor Moret sonriendo.

No ha querido decir más sobre el particular.

Luego ha enseñado unos planos y fotografías de casas baratas, pertenecientes á la fundación Rostchild en la calle de Fraga, de París, que fluctúan entre 200 y 500 francos.

Esas fotografías se las ha enviado el barón Roberto Rostchild y el señor Moret remitirá al Ayuntamiento de Madrid para que le sirvan de estudio en su gestión para construir casas baratas en esta Corte.

También ha dado cuenta el señor Moret de la visita que esta mañana le han hecho los diputados señores Corominas, Caballé y Salvatella, éste en representación del señor Vallés y Ribot,

para pedirle que el Gobierno conceda la amnistía.

El señor Moret les ha expresado la extrañeza que le producía que le pidan semejante cosa unos diputados cuando están sin funcionar las Cortes, que son las únicas que pueden concederla.

—Lo más que yo puedo hacer—ha dicho el señor Moret—es expresar la mejor disposición de ánimo, por parte del Gobierno, para conceder esa amnistía.

En lo que puede hacer algo el Gobierno es en la concesión de indultos parciales pero en esto no puede ir tan deprisa como desearía, pues hay 99 causas pendientes, por haber tenido de aguardar el sorteo de jurados que han de intervenir en ellas. Así, pues, no se puede ir deprisa, sino que hay que someterse para todo á la tramitación que la ley exige.

Por último, el señor Moret ha terminado la entrevista con la enumeración del siguiente programa militar:

Día 22.—Entrada en Madrid de las tropas de cazadores y demás anejas á la brigada que regresa de Melilla.

Día 23.—Recepción en Palacio, con motivo del santo de don Alfonso á la cual se trata de dar este año gran solemnidad.

Día 24.—Honras fúnebres en San Francisco el Grande por las víctimas de la campaña de Melilla.

Fábrica de moneda falsa.—Lo que dice Méndez Alanís.

El señor Méndez Alanís ha expuesto su creencia de que no considera culpable en el descubrimiento hecho en Guadix de una fábrica de moneda falsa, al conde duque de Benavente.

Se funda para ello, entre otras cosas, en la precaria situación por que atraviesa este duque.

Supone el Sr. Méndez Alanís que debe tratarse de alguna equivocación.

Hablando de la prisión del conde duque de Benavente, dice *La Mañana*:

Ahora, con motivo de una disposición judicial, que sin duda alguna implicará uno de estos errores cuya precipitada irreflexión produce daños y sinsabores irremediables, que no tienen la debida compensación, vuelve á ser otra vez encarcelado en el momento en que desde su periódico «El Ideal» se propone sacar á luz asuntos y coacciones que seguramente habrían llamado la atención del público y molestado á no pocas personas de relieve en el mundo aristocrático y judicial.

Instancia resuelta.— Los exportadores de frutas.—El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha resuelto la instancia presentada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y numerosos agricultores, en la que se pedía que la exportación de sus propias frutas en estado natural, sin que hayan sido sometidas á ninguna manipulación, no tenga que pagar la contribución industrial.

El señor Alvarado tiene en estudio la solución de otro asunto de importancia que se refiere á la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

Se ha reservado dar su opinión, pero ha hecho notar el número alarmante de defraudaciones que se han registrado en poco tiempo, causando enormes perjuicios al Tesoro público, porque las fianzas no responden á la cuantía de lo defraudado.

Entre la recaudación por arriendo y la directa por el Estado de las contribuciones, ha manifestado el señor Alvarado su preferencia por ésta, en el asunto que le preocupa y ha de resolver.

La Constructora Naval.— El arsenal del Ferrol.— Sigue el conflicto.

La sociedad Constructora Naval, caso de persistir los obreros en su acti-

tud, suspenderá los trabajos del arsenal del Ferrol el martes.

El ministro de Marina, hablando con los periodistas de este asunto, ha manifestado que siguen las gestiones para un arreglo y que las últimas noticias de ello recibidas eran tan contradictorias, que se propone conferenciar con el gerente de la citada sociedad, señor Fuster.

La intransigencia de los obreros—siguió diciendo el ministro—obedece á que se valen de que la sociedad carece de número suficiente de obreros para terminar la construcción de los buques en el plazo de 7 años, como marca el contrato, pues á pesar de que la sociedad solicita buen número de obreros, se presentan pocos á pedir trabajo.

El ministro espera poder solucionar el conflicto.

El Sr. Concas ha manifestado también que había suspendido hasta la próxima semana su viaje á Cartagena, por que los Consejos de ministros que se celebran traen variaciones de cifras que afectan á todos los presupuestos y es necesaria su presencia.

Además dijo que quería estar en Madrid el día que lleguen las tropas de Melilla.

Después de unos sucesos.— Felicitaciones al Jefe del Gobierno

El señor Moret ha recibido telegramas de felicitación de varios jefes de Gobierno y elevados personajes extranjeros, con motivo de las resoluciones recientemente adoptadas por el Gobierno español.

Se dice que uno de los telegramas es del emperador Guillermo.

Los corresponsales extranjeros han pretendido que se les entregara el texto y forma de estos telegramas, pero el señor Moret se ha negado á facilitarlos.

Valencianas

Valencia.
 El gobernador de Barcelona ha recomendado al de Valencia averigüe la conducta un sujeto llamado J. Campos, natural de Sueca, que sostiene correspondencia certificada con Soledad Villedafranca.

La Juventud Revolucionaria de esta capital ha telegrafiado al Gobierno pidiendo conceda una amnistía por los sucesos de Barcelona.

Las moras de la embajada

Cádiz.
 Han llegado, procedentes de Madrid las moras afectas á la a marroquí en la corte. El viaje lo hicieron en un departamento reservado.

No se apearon del tren hasta que todos los viajeros hubieron salido. Entonces un inspector las condujo al Hotel Victoria.

Traen de equipaje un colchón, una caja y tres baúles.

Mañana, á las seis, embarcan en el «Piélagos» con rumbo á Tán er.

Melilla, 17

Pago de multas

Alhucemas.
 Una comisión de moros de Adjir ha conferenciado con el comandante. Supónese que para entregarle las multas que impusieron Marina.

El vapor «Sevilla» ha dejado cargo. Ha marchado al Peñón.

Espérase que mañana empiecen las operaciones mercantiles.

Despacho Oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla, en el que el comandante general comunica al ministro que según el manifiesta el comandante militar de Alhucemas, numerosos moros de Beni-Urriague fueron á saludarle en nombre de las kábilas, expresando su satisfacción por el restablecimiento del tráfico y de la normalidad y haciendo protestas de afecto á España.

Después de pedir perdón por los sucesos pasados en el Peñón, se han presentado á parlamentar y á cumplir el ofrecimiento de someterse todos los jefes de las kábilas próximas.

